

Apuntes para la vida universitaria

ingreso
→ 2018

Autoridades
 Decana
 Mg. María Alejandra Wagner
 Vicedecana
 Dra. Margarita Rozas Pagaza
 Secretaría de Gestión
 Lic. José Scelsio
 Prosecretaria de Gestión
 Lic. Claudia Lugano
 Dirección de vinculación con los/as graduados/as
 Dra. Paula Mara Danel
 Secretaría Académica
 Mg. Clara Weber Suardiaz
 Prosecretaría Académica y Área de Trabajo Social
 Dr. Néstor Artiñano
 Dirección de formación
 Mg. Francisco Gulino
 Dirección de Vinculación e Inclusión Educativa
 Mg. Matias D. Causa
 Secretaría Investigación y Posgrado
 Dr. Ramiro Segura
 Prosecretaría de Investigación y Posgrado
 Mg. Juan Ignacio Lozano
 Secretaría de Extensión
 Mg. Marcela Oyhandy
 Prosecretaría de Extensión
 Lic. Pablo Allo
 Secretaria de Supervisión Administrativa
 Maria del Carmen Ossa

El **Ingreso** a la Universidad constituye un momento de gran importancia para las/os jóvenes y adultos que llegan a nuestras aulas con ilusiones y expectativas acerca de lo que significa iniciar una carrera. También es un momento de incertidumbre y de encuentro con nuevos conocimientos y prácticas institucionales.

La Licenciatura en Trabajo Social es una carrera universitaria inscripta en el campo de las Ciencias Sociales, que forma profesionales con conocimientos teóricos y prácticos que le dan competencia para intervenir en los diversos problemas sociales. En este sentido, el Trabajador Social desarrolla su acción en diversas instituciones con sujetos individuales y colectivos que afrontan condiciones desfavorables en su vida cotidiana vinculadas, fundamentalmente, a la vulneración de sus derechos económicos, políticos, sociales y culturales. La intervención profesional se realiza en el marco de las políticas sociales a fin de incidir en la resolución de dichos problemas, para ello se trabaja habitualmente en equipos interdisciplinarios pertenecientes a instituciones de salud, jurídicas, educativas, asistencia social, vivienda y trabajo, entre otras. También puede participar en equipos de docencia e investigación.

Nuestra Facultad asume la responsabilidad de formar Trabajadores Sociales desde una perspectiva que integra las dimensiones ética, política y teórico-metodológica, brindando herramientas para una práctica profesional comprometida con las necesidades del pueblo

Con estas reflexiones les damos la **bienvenida** nuevamente y presentamos este material con el cual nos proponemos acercarles algunas respuestas a las preguntas que puedan ir surgiendo en este primer tramo de la formación profesional.

Los y las invitamos a transitarlo con entusiasmo, compartiendo sus dudas e interrogantes como motor para avanzar y reivindicar que podamos **encontrarnos en la Universidad pública, laica y no arancelada.**

¿Hasta cuándo tengo tiempo para presentar la documentación que acredite el cumplimiento del calendario nacional de vacunación?

El plazo establecido por la UNLP es hasta el 15 de agosto de 2018.

Si no tengo completo el esquema de vacunación, ¿Adónde puedo concurrir para vacunarme?

En el Vacunatorio Central de la Secretaría de Salud de la Municipalidad de La Plata, ubicado en calle 55 entre 18 y 19, de lunes a viernes, en el horario de 13:00 a 17:00 horas. La vacunación es gratuita.

¿Qué son las Libretas?

Durante todo el transcurso de la carrera tendrás dos libretas: la libreta universitaria y la libreta sanitaria.

Para conseguirlas deberás realizar un trámite sencillo y sin costo alguno.

¿Por qué debo tramitar la libreta sanitaria? ¿A qué me permite acceder?

La Universidad Nacional de La Plata exige un examen médico obligatorio para las/os estudiantes que se registra en una libreta sanitaria.

Tener esta libreta te permite acceder a todos los beneficios que ofrece la Dirección de Salud de la UNLP, entre los que se ofrece atención médica, odontológica, psicológica, ginecológica y obstétrica, vacunación y enfermería, consejería de salud sexual y reproductiva, entrega de preservativos, convalidación de certificado médico por enfermedad para justificar inasistencias.

Tener la libreta sanitaria te garantiza la atención médica, psicológica y social gratuita durante la carrera.

Recordá que debes actualizarla anualmente. Si te interesa saber dónde se encuentran los consultorios y que beneficios tenés puedes buscar en la página www.unlp.edu.ar, en la sección Guía de trámites.

Consultas a: guiadetrmites@presi.unlp.edu.ar

¿Para qué sirve la libreta universitaria? ¿Por qué es necesario tenerla?

Una vez que tenés la Libreta Sanitaria tramitas la Libreta Universitaria en la Dirección de Enseñanza de la FTS. La **libreta universitaria** es un documento que contiene tus datos personales incluido tu número de legajo. Se utiliza para documentar las notas de cursadas y finales y para votar en las elecciones del Claustro estudiantil. También te puede servir para demostrar que sos estudiante ante otras instituciones, organizaciones y empresas. Por ejemplo sirve para obtener el descuento de estudiantes en transportes de larga distancia.

¿Qué es la Dirección de Enseñanza?

Esta Dirección es una dependencia de la Facultad que se encarga de registrar y administrar los legajos de las/os alumnas/os. Allí se encuentra el Departamento de Alumnos.

En esta oficina podés evacuar tus dudas respecto a cuestiones administrativas y pedir certificados de alumno regular, analíticos de materias aprobadas, porcentaje de materias aprobadas y título en trámite.

El horario de atención al público es de lunes a viernes de 10 a 13 hs. y de 14 a 18 hs.

Más información: <http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/alumnos>

¿Qué es el Régimen de Regularidad?

Es un documento que ha sido consensuado por las/os diferentes actores institucionales en el que se determinan las modalidades de cursada y de exámenes, tanto regulares como libres, el régimen de asistencias, los requisitos para ser alumno regular, entre otros.

Conocer este material de utilidad para toda la carrera te permite saber cuáles son tus derechos y obligaciones como estudiante de esta Facultad, a la vez que responde a las dudas que surgen a lo largo del ciclo lectivo en relación a las materias y cursadas.

Podés consultarlo en la página de la Facultad en la sección Alumnos (documentos)

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/regimen_de_regularidad_2014.pdf

¿Cuándo soy alumna/o regular?

Sos alumna/o regular cuando completás la documentación necesaria para el ingreso (título secundario legalizado) y gestionás la Libreta Sanitaria que exige la UNLP.

Para mantener la situación de regularidad tenés que aprobar dos (02) cursadas o un (01) final por ciclo lectivo que es desde el 1 de abril al 31 de marzo del año siguiente.

¿Qué pasa si dejo de ser alumna/o regular?

No podés pedir certificado de alumna/o regular, representar al claustro de estudiantes, ni ser ayudante alumna/o o adscripta/o.

Igualmente podés cursar materias, rendir exámenes finales, usar la biblioteca, pedir certificados de materias aprobadas.

¿Qué tengo que hacer para volver a ser alumna/o regular?

El artículo 6° del Régimen de Regularidad señala que para mantener y recuperar la condición de alumna/o regular, el/la estudiante podrá optar por:

- aprobar como mínimo 2 (dos) cursadas o 1 (un) examen final durante el año lectivo en el que retome sus estudios, pasando a ser regular desde el momento en el que cumple con ello y hasta finalizar el año lectivo siguiente.

- Solicitar su readmisión, pasando a ser regular desde el momento en el que la readmisión se registre en la Dirección de Enseñanza y hasta finalizar el ciclo lectivo en el que ésta es presentada. (Esta solicitud se realiza en marzo y septiembre únicamente).

¿Cómo es la inscripción a las cursadas?

Se realiza de manera online a través del sistema SIU-GUARANI en las fechas aprobadas por el Consejo Académico. Allí dispondrás de los horarios de cursada de las materias.

¿Es obligatorio que curse todas las materias?

No. Cada uno elige cómo puede y quiere hacer la carrera. Sin embargo, es muy importante que te asesores respecto de las materias que pueden rendirse libres o no, así como que tengas en cuenta el sistema de correlatividades.

¿Qué quiere decir que una materia sea correlativa de otra?

Que para cursar una materia, promocionar y/ o rendir el final tenés que tener aprobada la cursada o el final de otra materia que se considera necesaria. En el Plan de Correlatividades podés consultar cómo se relacionan las materias. (Disponible en documento del Plan de estudios).

http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/nuevo_plan_de_estudios_%20FTS%20final.pdf

¿Qué es el plan de estudios?

Cuando ingresas a la carrera se propone para la formación específica un recorrido de aprendizaje. A este recorrido se lo denomina plan de estudios. El mismo tiene como finalidad organizar los conocimientos y las habilidades que se espera que el/la estudiante adquiera para desempeñarse como futuro profesional. Es importante que lo conozcas ya que es el trayecto que debes realizar para licenciarte en Trabajo Social, a la vez que te permite construir un recorrido según tus posibilidades y la flexibilidad que te permite en función de las correlatividades. Para aprobar una materia tenés que tener en cuenta cuatro aspectos: la asistencia a clases, los trabajos prácticos, los parciales y el examen final. Una materia se puede aprobar de dos formas:

- Promoción con examen final: Asistir al 70 % de las clases prácticas y entregar los trabajos requeridos por la cátedra en esta instancia; aprobar los dos exámenes parciales en con una calificación mínima de 4 (cuatro).

- Promoción sin examen final: debés asistir al 80 % de las clases teóricas y de las clases prácticas, aprobar el 80% de los trabajos prácticos requeridos por la cátedra, aprobar los dos exámenes parciales mínima de 6 puntos en cada uno.

- En las materias Trabajo Social (que incluye prácticas de formación profesional) se debe asistir al 80% de las actividades en terreno y 80% de los Talleres y/o Seminarios Metodológicos, aprobar dos parciales con calificación mínima de 4 (cuatro) y aprobar el Trabajo Final Grupal. Estas materias NO pueden promocionarse ni rendirse libres.

¿Qué pasa si dejo una materia?

Podés cursarla en otro año o rendirla en condición de libre. Excepto los Trabajos Sociales que requieren cursada obligatoria.

¿Qué pasa si desapruébo un examen parcial?

Tenés la posibilidad de presentarte al recuperatorio.

¿Cómo me anoto para rendir un final?

La inscripción a los exámenes se realizará por **SIU-GUARANI** en la fecha estipulada en el calendario académico. Para rendir un examen final deberás tener:

- la cursada aprobada, lo cual implica que esté registrada en el sistema **SIU-GUARANI** (excepto en los casos que rindan en condición de **LIBRE**).

- aprobadas las correlativas de la materia en cuestión.

- no adeudar libros en Biblioteca.

¿Dónde encuentro las fechas para las mesas de examen?

En el calendario académico, disponible en la página web de la Facultad y en el SIU Guarani.

¿Tengo recuperatorios en los finales?

No. Podés volver a rendir la materia en las mesas de examen siguientes. Las cursadas aprobadas tienen una duración de tres años, según los plazos establecidos en el régimen de regularidad.

¿Qué es rendir libre?

Es rendir el examen final de una materia sin haberla cursado.

Qué materias se pueden rendir libre?

Todas menos las 5 materias troncales, que son Trabajo Social I, II, III, IV

¿Cómo se rinde un final libre?

Es un examen individual sobre los contenidos del programa vigente. Incluye una instancia escrita y una evaluación oral.

¿Qué son las prácticas de formación profesional?

Las Prácticas de Formación Profesional constituyen un recorrido específico de aprendizaje en el marco de las asignaturas Trabajo Social I a V, que promueve la apropiación de contenidos, procedimientos y habilidades que permitan adquirir competencias analíticas y metodológicas para la intervención. Las/os estudiantes concurren a barrios e instituciones de la región permitiéndoles así, desde los primeros años, involucrarse y participar de espacios colectivos. Para garantizar que todas/os las/os estudiantes puedan participar de estas prácticas, la Facultad creó el Programa de Accesibilidad a la Prácticas que comprende la cobertura de seguro personal, los viáticos de transporte (carga de tarjeta SUBE) y la gestión de los materiales que necesiten para las mismas.

¿Dónde puedo estudiar cuando estoy en la Facultad?

Recordá que la Facultad cuenta con un servicio de **Biblioteca** para todas/os las/os estudiantes de la carrera donde podés utilizar la sala de lectura, consultar materiales, sacar libros e informarte con trabajos de estudiantes de años anteriores. Sólo tenés que asociarte presentando el DNI. Horarios: lunes a viernes de 8 a 19 hs.

También podés utilizar el **Gabinete de informática** donde hay computadoras disponibles en las cuales podrás realizar trabajos, utilizar el servicio de Internet e imprimir trabajos finales. Este servicio es gratuito, como todos los que ofrece la Facultad. Horario: lunes a viernes de 8 a 19 hs.

¿Qué es la Dirección de Vinculación e Inclusión educativa?

Es un equipo interdisciplinario que está a tu disposición para acompañarte y brindarte apoyo pedagógico en toda la carrera, desde el ingreso hasta el último año.

Podés contactarte por mail a:

pedagogico@trabajosocial.unlp.edu.ar

inclusioneducativa.fts@gmail.com

¿Qué son las Tutorías?

Son espacios para la orientación y el acompañamiento de los/as ingresantes. Propone encuentros semanales y está a cargo del programa de tutores pares.

Se trabajan métodos y técnicas de estudio, modalidades de expresión oral y escrita.

Para informarte sobre esta modalidad podés mandar un e-mail a la Dirección de Vinculación e Inclusión educativa.

¿Qué son las Adecuaciones Académicas?

La Facultad desarrolla un programa de adecuaciones académicas que tienen como objetivo garantizar el ingreso, permanencia y egreso de estudiantes en situación de discapacidad o de salud que le presenten obstáculos para continuar cursando, favoreciendo modalidades alternativas para el aprendizaje y aprobación de las asignaturas.

¿Qué es la Dirección de Asuntos Estudiantiles?

Es un espacio institucional donde podés realizar consultas y plantear problemáticas vinculadas a la carrera y a la vida universitaria, informarte sobre políticas de bienestar estudiantil como son las becas económicas, el comedor universitario, gestiones de trámites para acceder a beneficios en otras instituciones, entre otros.

Podés contactarte vía mail a estudiantiles@trabajosocial.unlp.edu.ar, o personalmente en la oficina.

¿Existen becas para solventar mis estudios?

La Universidad Nacional de La Plata ofrece becas para estudiantes con situación socioeconómica de vulnerabilidad. Ellas son:

- Becas de Ayuda Económica
- Becas para estudiantes inquilinos/as
- Becas para estudiantes con discapacidad
- Becas para Estudiantes con hijos/as
- Becas de Bicicleta Universitaria
- Beca de Albergue Universitario
- Beca de Comedor universitario

Además, hay otros sistemas de becas que ofrece el Ministerio de Educación de la Nación como el Programa Nacional de Becas Universitarias (**PNBU**) y el Programa de Respaldo a los Estudiantes Argentinos (**PROG.R.ES.AR**) dependiente del ANSES. Para mayor información:

www.unlp.edu.ar/becas

www.asuntosestudiantiles.unlp.edu.ar

<http://www.progresar.anses.gob.ar>

www.educacion.gob.ar/secretaria-de-politicas-universitarias

Para inscribirse, ingresar a: www.becas.unlp.edu.ar
 Para consultas: pae.presidencia@presi.unlp.edu.ar

¿Qué es el Comedor Universitario?


Este servicio brinda a las/os estudiantes una comida diaria a un costo subsidiado (\$15), de modo que todos puedan contar con una alimentación básica e integral. Las/os estudiantes que se encuentren en una situación económica vulnerable pueden solicitar una Beca de comedor, para acceder de forma gratuita. En este caso, deben solicitar una entrevista personal en el Departamento de Atención Social de la UNLP ubicado en el edificio de Presidencia, calle 7 entre 47 y 48.


Sedes del comedor:

- Bosque, Boulevard 120 entre 61 y 62
- Bosque Oeste, en calle 50 e/ 116 y 117. Cuenta con menú para estudiantes con celiaquía
- Centro de La Plata, en la calle 44 N° 733.
- Club Everton, Salón Planta Baja, del edificio ubicado en la calle 14 entre 63 y 64.

La UNLP en las redes sociales:

 FTS Facultad de Trabajo Social - UNLP / Asuntos Estudiantiles UNLP / Secretaría de Arte y Cultura UNLP / Radio Universidad Nacional de La Plata / TVUNLP

 <http://blogs.unlp.edu.ar/trabajosocialingresantes/>
<http://blogs.unlp.edu.ar/inclusioneducativafts>

 @Ftsunlp (Facultad de Trabajo Social)
 @unlp
 @paeunlp (Prosecretaría Asuntos estudiantiles)
 @ArteCulturaUNLP

 trabajosocialUNLP
 TVUNLP

Para tener en cuenta

Tenés tiempo de rendir las materias del secundario y entregar el Certificado de Título en trámite sin adeudar materias hasta el 30 de abril de 2018.

El plazo para entrega del certificado analítico legalizado es hasta el 15 de diciembre de 2018.

Carrera de Licenciatura en Trabajo Social Plan de Estudios

■ Cursada anual ■ Cursada cuatrimestral (*)

Año	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
1	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Social I - Historia Social Argentina y Latinoamericana - Introducción a la Teoría Social - Epistemología de las ciencias sociales 	<ul style="list-style-type: none"> - Configuración de Problemas Sociales - Introducción a la Filosofía
2	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Social II - Teoría Social - Investigación Social I - Teoría de la cultura y antropologías de las sociedades contemporáneas 	<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la Psicología - Teoría del Estado - Economía Política
3	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Social III - Conformación de la Estructura Social Argentina - Política Social - Sujeto Colectivo y Trabajo Social 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación Social II - Perspectivas antropológicas para la intervención social
4	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Social IV - Trabajo Social y análisis institucional - Psicología del desarrollo y la subjetividad - Teoría y práctica de la educación - Teoría del Derecho y Derecho Social 	<ul style="list-style-type: none"> - Salud Colectiva - Derechos de infancia, familia y cuestión penal
5	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Social V - Políticas Públicas: planificación y gestión - Debate contemporáneo en el Trabajo Social - Filosofía social 	

*"La mayoría de las materias cuatrimestrales se repiten en ambos cuatrimestres, esta es solo una propuesta de cursada posible."

CALENDARIO ACADEMICO 2018

ACTIVIDADES	FECHAS	OBSERVACIONES
Curso Introductorio	14 de febrero al 12 de marzo	
Inscripción a Cursadas 1° a 5° año	26 de febrero al 06 de marzo	
Inscripción Mesa Examen Marzo	26 de febrero al 01° de marzo	
Mesa de examen de Marzo	5 al 9 de marzo	
Inicio de clases 1° a 5° año	12 de marzo	
Semana de la Memoria	19 al 24 de marzo	<i>Sin suspensión de clases</i>
Inscripción Mesa Examen Abril	03 al 05 de abril	
Mesa de examen de abril	09 al 13 de abril	
Ultimo Plazo de entrega de certificación de secundario completo (Ingresantes)	30 de abril	
Inscripción Mesa Examen Mayo	30 de abril al	
Mesa de examen de Mayo	07 al 11 de mayo	
Inscripción Mesa Examen Julio	02 al 05 de julio	
Pre-Inscripción ingreso 2017 -2° llamado- (SIPU).	06 al 12 de julio	
Inscripción ingreso 2017 -2° llamado- (Sede).	10 al 13 de julio	
Mesa de examen de Julio	10 al 13 de julio	
Finalización clases asignaturas cuatrimestrales	06 de julio	
Inscripción a cursadas 2° cuatrimestre	12 al 27 de julio	
Receso de Invierno	16 al 27 de julio	
Inscripción Mesa Examen Agosto	30 de julio al 2 de agosto	
Mesa de Examen Agosto	06 al 10 de agosto	
Día de la Universidad	21 de agosto	Asueto académico (1)
Inscripción Mesa Examen Septiembre	03 al 06 de septiembre	
Mesa de examen de Septiembre	10 al 14 de septiembre	
Día del trabajador docente	11 de septiembre	Asueto académico (1)
Día del estudiante	21 de septiembre	Asueto académico (1)
Cierre de padrones claustro estudiantil	28 septiembre	
Cierre clases asignaturas anuales	16 de noviembre	
Inscripción Mesa de Noviembre	19 al 22 de noviembre	
Mesa de Examen Noviembre	26 al 30 de noviembre	
Cierre de clases asignaturas 2° cuatrimestre	23 de noviembre	
Entrega de actas de Cursadas y Promoción Asignaturas anuales	23 de noviembre	
Día del Trabajador No docente	26 de noviembre	Asueto académico (1)
Inscripción Mesa Examen Diciembre	10 al 13 de diciembre	
Mesa de examen de Diciembre	17 al 21 de diciembre	
Ultimo Plazo de entrega de Título secundario legalizado (Ingresantes 2018)	15 de diciembre	
Inscripción Mesa Examen Febrero 2019	11 al 14 de febrero	
Mesa de examen de Febrero 2019	18 al 22 de febrero	
Inscripción Mesa Examen Marzo 2019	25 al 28 de febrero	
Mesa de examen de Marzo 2019	4 al 8 de marzo	

(1) Las fechas del receso invernal y de los asuetos académicos, son tentativa. Se ajustará a lo indicado por UNLP.